

## **ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEVIN S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 04 días del mes de abril del año 2019, siendo las catorce horas (09:30 a.m.), en el local social de la compañía "**BEVIN S.A.**", ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas. esto es, los señores **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **PAREDES SILVA MORA SOLEDAD** propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por decisión de los concurrentes dirige el señor Paredes Silva Mora Soledad e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Fabián Roberto Cedeño Crespín. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US \$800,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

### **Conocer y resolver la aprobación de:**

- 1. Informe del Gerente General y Comisarlo por el ejercicio económico del año 2018;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2018;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2018;**
- 4. Designación del Comisarlo.**

Los accionistas, luego de escuchar las palabras del Presidente de la Junta, por unanimidad de votos, se pronuncia afirmativamente sobre lo expuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

### **PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2018, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2018; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, et Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

## **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía no ha generado una utilidad por el ejercicio económico del 2018 ya que no realizó ningún tipo de actividad económica. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar los resultados del 2018.

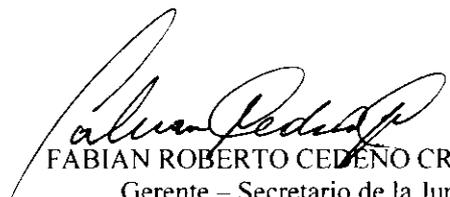
## **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisaria a la CPA María Esther Díaz Córdova, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2018.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 10:30 horas.

**Guayaquil, 04 de Abril del 2019**

  
FABIAN ROBERTO CEDENO CRESPIÑ  
Gerente – Secretario de la Junta  
Accionista

  
PAREDES SILVA MORA SOLEDAD  
Presidente de la Junta de Accionistas  
Accionista

**Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BEVIN S.A.**

Día : 04 de Abril del 2019

Hora : 09H30

Lugar : Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

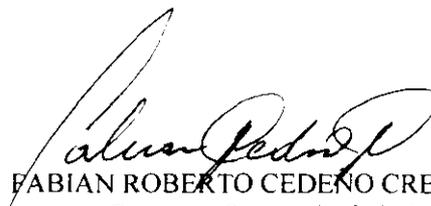
Capital Suscrito: \$800.00

Capital Pagado: \$800.00

Quorum de instalación: 100% capital pagado.

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Votos</b>
<b>Fabián Roberto Cedeño Crespín</b>	400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 400.00	400
<b>Paredes Silva Mora Soledad</b>	400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 400.00	400
<b>TOTAL</b>	800 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 800.00	800

**Guayaquil, 04 de Abril del 2019**

  
**FABIAN ROBERTO CEDENO Crespín**  
 Gerente – Secretario de la Junta  
 Accionista

  
**PAREDES SILVA MORA SOLEDAD**  
 Presidente de la Junta de Accionistas  
 Accionista